



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 02-2001

15 de Marzo del 2001

Acta de la Sesión Ordinaria No.02-2001 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 15 de marzo del 2001, a las 2:00 p.m. en el aula 308 de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, Licda. Ana Cecilia Arias Quirós, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Sonia de la Cruz, Directora a.i. de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. Dra. Juanny Guzmán, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes, Director de la Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia, Dr. Domingo Campos, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, M.v.E.d. Marta Picado, Directora a.i. Escuela de Trabajo Social, M.A. Luis Guillermo Solís, Vicedecano, Licda. Marietta Calderón Arguedas, Jefe Administrativa.

Ausente sin excusa

Lic. Jaime Robert, Director Escuela de Psicología

Representante estudiantil

Luis Ernesto Aguilar Carvajal, Escuela de Antropología y Sociología

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación del Acta No. 01-2001.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección miembro suplente del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones
4. Visita del señor Rector Dr. Gabriel Macaya
5. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a las 2:30 p.m.

Es Copia Fiel del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de la
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES





La M.Sc. Mercedes Muñoz da inicio a la sesión e informa que el señor Rector se excusó, no podrá asistir a esta reunión como se tenía previsto. Inicia presentando una breve reseña de uno de los temas que se le iban a plantear al señor Rector:

La problemática del Edificio de Ciencias Sociales.

Colección UNICEF

Es Copia Fie. del Documento
Que Se Encuentra En Los Ar-
chivos Del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES

Primeramente, la M.Sc. Muñoz les recuerda que en la sesión anterior de Consejo Asesor, se acordó ocupar un aula del tercer piso para ubicar la donación de la Biblioteca de UNICEF. Esta decisión se tomó, según recomendación del Vicerrector de Administración, como una medida de presión para crear crisis y luego hacer las gestiones necesarias para resolver el problema del espacio de la biblioteca. Sin embargo, esta medida no ayudó en nada y en este momento se están viviendo los efectos de la crisis.

Población en el edificio

Otro problema es que en este semestre la ocupación del edificio es mayor, sobre todo en los pisos superiores; por tanto la carga del edificio aumentó, no solo por la colección de UNICEF, sino porque ahora se están impartiendo lecciones inclusive en el 4to. y 5to piso.

Apagón Nacional

Comenta que el día del apagón nacional, se presentaron problemas muy serios, como por ejemplo: ausencia de lámparas de emergencia y desalojo de alumnos y docentes del edificio a oscuras.

Problema eléctrico

Comunica que el problema eléctrico de Ciencias Sociales está en vías de ser resuelto, hay para iniciar los trabajos de este año un presupuesto de $\alpha 50.000.000.00$. Informa además, que esta semana personeros de la Contraloría, a solicitud de la Escuela de Ciencias Comunicación Colectiva, realizaron una inspección de las instalaciones donde están ubicados los estudios de Comunicación Colectiva y además revisaron la totalidad del edificio.

Con respecto a estos problemas del edificio, informa que solicitó una cita con el Arq. Fernando Aronne de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), porque le pareció conveniente que una persona con la experiencia de él sobre la infraestructura de la Universidad, le podría indicar la mejor forma como abordar los problemas del edificio de una manera efectiva, ante el señor Rector. A esta reunión la acompañó la Licda. Marietta Calderón, Jefe Administrativa de la Facultad y ellas le informaron al Arq. Aronne cómo están en este momento las instalaciones. El les manifestó que es claro el hacinamiento que existe en el edificio y también expresó su preocupación porque la biblioteca del Area de la Salud, que es un edificio que se terminó hace un año, no ha podido ser ocupado, debido a que no tienen personal para atenderla. O sea es un edificio subutilizado y en este momento Ciencias Sociales tiene grandes problemas de espacio.

La M.Sc. Muñoz comunica que el Arq. Aronne le comentó que en este año se pondrá un ascensor en el edificio de Ciencias Sociales y le manifestó que esa Unidad tratará de ayudar a esta Facultad de alguna manera para descargar y descongestionar la planta física.



La M.Sc. Sonia de la Cruz, comunica que la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva va a solicitar al arquitecto Fernando Aronne, copia del estudio estructural del edificio de Ciencias Sociales. Además van a solicitar a la Comisión Institucional de Emergencia toda la documentación relacionada con el mismo. Manifiesta que se deben marcar las zonas de seguridad y solicitar un estudio de cuánto ha incrementado la población docente, administrativa y estudiantil.

La M.Ed.Ev. Marta Picado hace ver que La Escuela de Trabajo Social tiene un problema difícil de resolver. En la reciente autoevaluación, la mayor queja de los docentes es que están en cubículos en condiciones de hacinamiento y que en el quinto piso se tiene más espacio físico y menos docentes. La propuesta que desean hacer es pedir a la Oficina de Mantenimiento la reorganización del espacio físico de Trabajo Social, lo que implica que más gente suba al quinto piso. Los docentes de la Escuela de Trabajo Social estudiarán la posibilidad de instalar una salita de reuniones, al edificio del cubículos B, para lo cual se unirían dos oficinas. Las razones de esta solicitud es que hay docentes que están con tratamientos pesados, con presión alta, problemas en las rodillas y ya no pueden subir hasta el último piso.

Comenta además que un estudio realizado en 1991, demuestra que no hay extintores y la principal recomendación es que nos cuidemos de un incendio, dicen que no es tan peligroso este edificio ante un terremoto, como si lo sería por un incendio, porque en este caso las gradas se convertirían en chimeneas y no habría por donde salir.

El M.Sc. Francisco Enríquez informa que una alumna se quebró dentro del edificio, el día del apagón. Además comunica que estuvo recientemente en la Oficina de Servicios Generales, planteando la posibilidad de modificar el espacio en el quinto piso y el señor Armando Castro de Ingeniería Industrial, miembro de la Comisión Institucional de Emergencia, le presentó tres problemas latentes del edificio:

1. Ante un incendio en este edificio, no habría ninguna posibilidad de apagarlo, porque una máquina extintora de incendios no podría ingresar por las jardineras que hay en la entrada de la calle y además que en toda la Universidad de Costa Rica no hay hidrantes.
2. Falta de escaleras de emergencia.
3. Además en este edificio evacuar a la gente es muy problemático, porque para cualquier lado que se vaya siempre caerán materiales de los otros pisos. No hay espacio donde albergar tanta gente, todo está muy encerrado.

El M.Sc. Enríquez manifiesta, que por todo ésto es necesario reforzar las comisiones de emergencias de la Universidad, hay mucho que hacer porque el problema es bastante serio. Considera que se debe insistir con las autoridades ya sea para la construcción de escaleras de emergencia, la reubicación de la biblioteca, o cualquier otra medida que sirva para salvaguardar la vida de los ocupantes del edificio, mejorando las condiciones de seguridad.

Comenta que otro problema es el portón que esta de acceso al edificio en Ciencias Económicas, siempre está con candado. Si la persona encargada de la llave no está y se presenta una emergencia fuera de su hora hábil de trabajo, nada se podría hacer, porque por ejemplo una ambulancia no podría ingresar.

El M.A. Luis Guillermo Solís manifiesta que su preocupación es más que todo de procedimiento. Fundamentalmente él está de acuerdo con el fondo del problema, ésto es un

ES Copia
Qué Se E... para LOS Ar-
chivos del... de...
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



desastre que puede llegar a ser catastrófico. El problema real es que un sismo o un incendio puede ocurrir dentro de quince minutos, si así fuera, al final toda ésta serie de diagnósticos poco van a valer. Las responsabilidades penales, civiles, morales y éticas siempre nos van a caer igual; y va ser terrible ver que después de 10 ó 15 años de saberlo nada se pudo hacer.

Considera que hay dos grandes posibilidades para realizar cosas concretas, una que podría ser poco viable o prudente y es hacer un movimiento subterráneo ante la Comisión Nacional de Emergencia, quienes podrían clausurar el edificio si se dan cuenta en las condiciones que está. Esto significaría paralizar el curso lectivo, tener un pleito con las autoridades universitarias, porque no se hicieron los trámites como se debían hacer, porque no se consultó a todas las comisiones institucionales de emergencia, etc.

La otra posibilidad es que se hagan cosas más concretas, mandar cartas y agotar los canales internos. Además se deben colocar los extinguidores, marcar las áreas de seguridad, buscar financiamiento para la compra de las luces de emergencia. No es que estas medidas vayan a resolver los problemas, porque en el caso de un terremoto igual el edificio se va a caer, pero por lo menos que no estén esos factores tan obviamente expuestos.

La M.Ev.Ed. Marta Picado informa que la estudiante con discapacidad de la Escuela de Trabajo Social, va a interponer un Recurso de Amparo por el incumplimiento a la Ley 7600. A ella se le están irrespetando todos sus derechos.

La Licda. Ana Arias comenta que está de acuerdo con lo expresado por todos y solicita que cuando se dé la lucha, también se integren al edificio los lugares descentralizados que pertenecen a la Facultad, como lo es el Laboratorio de Arqueología, ubicado en el sótano de Artes Musicales. Considera que lo que están haciendo las autoridades universitarias es muy irresponsable, nos tienen entrampados y no ofrecen salidas alternas. Hay que hacer una lucha conjunta

La Dra. Juany Guzmán plantea un asunto de orden, considera que hay dos tipos de problemas: uno, la infraestructura para las condiciones de emergencia y otro, la infraestructura del edificio en un proceso mucho más general; por lo que solicita que se separen estos dos asuntos. Considera que se debería decidir desde ya, algunas peticiones concretas que se deben resolver en un plazo de 30 días naturales, para situaciones de emergencia. Esto no resolverá el problema de fondo, pero siendo realistas sabemos que el problema de fondo va a llevar mucho más tiempo para resolverlo.

El segundo asunto que desea tratar es sobre el tema de la infraestructura general del edificio, con todo el tema de la población con discapacidad no se debe caer en la trampa de pensar que se necesitan condiciones de acceso solamente para las personas con problemas motores, el caso es crear un edificio con las condiciones de acceso para todas las personas, porque todas las personas podemos tener discapacidad temporal.

Opina que se debe emplazar a los estudiantes para que asuman ésto como una bandera, se necesita una Universidad que de veras sea accesible para todas las personas. Lo otro podría ser emplazar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, por ejemplo invitando a la Vicerrectora a una sesión de Consejo Asesor y darle a conocer exactamente cuáles son los problemas que se están viviendo en esta Facultad. Considera además, que se debe emplazar a las unidades de vida estudiantil en especial a la de esta Facultad para que asuma la responsabilidad de defender los derechos de los estudiantes.

Es Copia Fidele del Documento
Que Se Encuentra en LOS Ar-
chivos Del Decanato de la
FAC. CIENCIAS SOCIALES



5

En relación con lo comentado por la Dra. Guzmán, la M.Sc. Muñoz informa que la encargada de Vida Estudiantil de la Facultad, ante la solicitud de préstamo de la salita, que se le hiciera para atender dos grupos de Ciencias Políticas donde hay un estudiante con discapacidad, accedió a prestar la salita, con la advertencia de que en el momento que se inicie la remodelación de la misma, no se podrá prestar más.

La Dra. Ciska Raventós considera que el problema no se debe lanzar a una Unidad, porque si bien es cierto hay ciertas condiciones que son problemáticas; también existen problemas de electricidad, ausencia de salidas de emergencias, sobrecarga de peso, no hay hidrantes, problemas de seguridad sísmica del edificio. Opina que se debe iniciar mandando una carta al señor Rector con copia a la Vicerrectoría Estudiantil. Se deben canalizar nuestras peticiones con las autoridades que correspondan y dar un tiempo prudencial para que respondan. Manifiesta que se debe diseñar un plan para ver a quienes acudir, en qué términos, cuánto plazo se da y a que instancias se pasa luego, sin descartar lo expuesto por Luis Guillermo Solís de ir a la Comisión de Emergencia, si es necesario.

El Dr. Domingo Campos desea referirse a las estrategias por seguir y pregunta hasta donde ser o no beligerantes con nuestras propuestas y con los problemas aquí señalados. Comenta que en el caso del Instituto que es un edificio muy viejo y que tiene una construcción de madera muy fácilmente inflamable, se han hecho dos evaluaciones y se ha dicho que el edificio está en alto riesgo de incendio. Cuando entró a la Dirección del Instituto, solicitó extinguidores y la solicitud fue pasando de un lado a otro hasta llegar a la Vicerrectoría de Administración, quienes por último dijeron -no hay presupuesto-. Después de ésto, les informó que él hizo lo que tenía que hacer, si el edificio se quemaba ya no era su responsabilidad, cumplió con informar.

Está totalmente de acuerdo en estrategias paulatinas con respecto a resolver un asunto inmediato, pero también está de acuerdo que hay que recordarles a las autoridades que existen leyes, acuerdos, y una serie de principios generales que están por encima de la Universidad y que todos nosotros tenemos que acatarlos.

La Dra. Juany Guzmán informa que unos estudiantes plantearon una consulta a la Comisión Nacional de Emergencia y en el Consejo de Rectoría del miércoles, se comisionó al Vicerrector de Administración para que tome cartas en el asunto, de manera urgente con la Facultad.

La Dra. Guzmán opina que alguien tiene que plantearse este problema como un asunto personal, considera que los estudiantes pueden ser una fuerza muy importante, si se lo toman a título personal. Además piensa que a la gente de la Unidad de Vida Estudiantil de esta Facultad se le debe insistir en que es una de sus responsabilidades defender los derechos de los estudiantes

El Dr. Guillermo Brenes comenta que siempre que se desea hacer algo aparecen en el horizonte muchas perspectivas para hacerlo. A veces se va a la guerra, otras a los acuerdos y en otras ocasiones se reúnen estrategias. El asunto no está en qué pensar, sino cómo hacer y cómo persistir en lo que uno quiere hacer, porque de nada valen toda esa cantidad de orientaciones si se toman las iniciativas y se dejan perdidas en el camino. Esta Facultad siempre ha tenido problemas para darle seguimiento a las cosas. En este momento podemos caer en el error de sonar los tarros y las campanas para que vengan las diferentes comisiones a ver qué es lo que está mal, cuando todos sabemos en realidad que es lo que está mal, porque informes hay desde hace mucho tiempo.



Uno de los problemas fundamentales es el egoísmo que existe en esta Facultad, ninguna escuela sede espacios que muchas veces están desocupados o mal utilizados. Considera que si se desea emprender algo, primero se debe hacer un análisis de esas debilidades internas que ponen en inseguridad el trabajo.

Pregunta qué estamos pidiendo nosotros, qué es lo que se está buscando a futuro, que alguien piense por nosotros como puede ser un espacio, por ejemplo para Historia o para los Antropólogos y Sociólogos. Aquí, internamente se debe haber una reflexión acerca del tipo de espacio que necesitamos y cómo debe ser ese espacio para trabajar adecuadamente en cada una de las disciplinas. Hay que pedir la asesoría de un arquitecto, comunicarle nuestras ideas para que diseñe un modelo de edificio, ver cuánto cuesta y luego ver cómo se negocia el dinero. Considera que se debe llegar donde las autoridades con planteamientos formales para encontrar una solución, se debe llegar con los costos y los requerimientos espaciales para el desarrollo de las Ciencias Sociales.

Ante todo lo planteado en esta sesión, la M.Sc. Sonia de la Cruz, propone las siguientes estrategias:

- Una de difusión, que se puede ir trabajando,
- Una de movilización y
- Una legal.

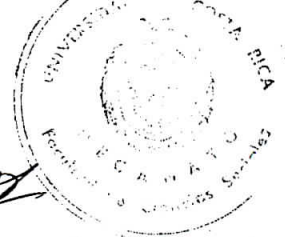
Comenta que ella se puede hacer cargo de la primera pues tiene conexiones en los diferentes medios de difusión nacionales. El problema del edificio tiene todos los valores noticiosos del momento.

Por otra parte, opina que se deben sentar a conversar sobre qué es lo que se desea arquitectónicamente. Además considera importante invitar a la Vicerrectora de Vida Estudiantil, para explicarle el problema y además para ver si se logra que este edificio sea de Ciencias Sociales y deje ser de aulas, porque cuando ya nosotros lo vamos a usar, la Oficina de Registro lo tiene asignado.

Manifiesta que en este momento hay muchas posibilidades para dar una buena pelea, se debe ir agotando los trámites correspondientes, y hacer ver a las autoridades que se tienen buenas armas para pelear.

El representante estudiantil Luis Ernesto Aguilar comenta que ellos han conversado sobre estos problemas, hasta ahora no había visto a profesores hablando de estos mismos temas. Ellos han estudiado todos los problemas aquí expuestos pero en la mayoría de las veces tienden a pensar anticipadamente en las posibles respuestas, como por ejemplo, no hay presupuesto y por lo tanto, no podrían iniciar ninguna iniciativa

La Licda. Ana C. Arias considera que lo externado por el Dr. Brenes es cierto, se carece de seguimiento, por lo que en esa línea se debe empezar, en un plazo muy corto. Se debe recoger el expediente de la Facultad con todas las solicitudes que se han hecho, los planos y estudios, que son antecedentes de una lucha y sobre todo, de una necesidad.



En segundo lugar, se deben hacer los vales que se tengan que hacer y mandarlos a la Vicerrectoría de Administración y decirles que necesitamos extintores y luces de emergencia. Estos pueden ir firmados por los miembros del Consejo Asesor como medida de presión.

Manifiesta además que es importante convocar a los miembros de la Facultad para analizar qué es lo que se quiere, se necesita su apoyo, porque si este edificio hay que cerrarlo no lo va a hacer el Consejo Asesor, lo van a cerrar los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales: los estudiantes, administrativos y docentes.

La M.Sc. Muñoz expresa que está de acuerdo con lo planteado por la Dra. Guzmán en el sentido de que son dos estrategias: una, a corto plazo y otra, a mediano. Considera que este problema del edificio debe comunicarse a la gente. Se debe informar en Asamblea de Facultad la situación en que se vive en el edificio. Otra medida a corto plazo debe ser marcar áreas de seguridad, colocar hidrantes, las lámparas de emergencia, etc. En relación con los vales, aclara que éstos no se pueden hacer si no van cargados a una partida específica.

El Dr. Guillermo Brenes comenta que el principal problema que existe es la concentración de personas, la evacuación de esta Facultad sería problemática, es un edificio largo con una salida al centro hacia delante, con ninguna hacia atrás, lo que hay que hacer es tratar de construir las salidas de emergencia.


Informa que él puede pedirle al director de la Escuela de Ingeniería Civil, nieto de don Rafael Obregón, el Lic. Rafael Oreamuno, que envíe un ingeniero estructuralista y que éste estudie las condiciones del edificio, diseñe un plano dónde se deben colocar las escalares de emergencia y cuánto costaría la construcción de la obra.


La M.Sc. Muñoz propone crear una comisión que se reúna, para plantear toda una estrategia de cómo abordar los diversos problemas que se han planteado aquí. La comisión quedaría conformada de la siguiente forma:

- Dr. Guillermo Brenes (punto específico, escaleras de emergencia)
- Dra. Juany Guzmán
- M.A. Luis Guillermo Solís
- M.Ed.Ev. Marta Picado
- M.Sc. Sonia de la Cruz

Quedan pendientes los puntos de la agenda propuesta para la sesión del día de hoy y se retomarán en la próxima sesión.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 3:57 p.m.


M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES


M.Sc. SONIA DE LA CRUZ
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES